

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DICEK CONSULTORIA E IMPLEMENTACION SOCIEDAD ANONIMA**
Celebrada el 02 de Febrero de 2015

En la ciudad de Quito, hoy dos de febrero del 2015, siendo las 14:30 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle De Los Perales y Pasaje A, parroquia El Inca, del cantón Quito - Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía DICEK CONSULTORIA E IMPLEMENTACION SOCIEDAD ANONIMA.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, y de conformidad con lo establecido Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de DICEK CONSULTORIA E IMPLEMENTACION SOCIEDAD ANONIMA, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito USD.	Capital pagado USD.	ACCIONES	PORCENTAJE%
Pablo Xavier Andrade Montalvo	250,00	250,00	250	25%
Jorge Edmundo Moran Vega	250,00	250,00	250	25%
Alfredo Israel Paredes Regalado	250,00	250,00	250	25%
Carlos Ignacio Pavón Vargas	250,00	250,00	250	25%
TOTAL	1.000,00	1.000,00	1.000	100%

Actúa como presidente Ad-Hoc el Sr. Andrade Montalvo Pablo Xavier en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía y como secretario titular el señor Carlos Patricio González Vilaña.

El secretario informa que la lista de los accionistas presentes en la Junta guarda conformidad con los registros a su cargo, y conforman el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía.

El presidente propone tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2014.
2. Conocer el informe que ha presentado el Comisario al ejercicio 2014.

A continuación el orden del día pasa a tratarse:

1. Conocer el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2014.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por secretario se da lectura a los informes del Gerente General donde confirma que en el ejercicio correspondiente al año 2014 no tuvo ningún movimiento la Compañía DICEK y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2014, con la abstención de los Administradores de acuerdo a la Ley.

2. Conocer el informe que ha presentado el Comisario al ejercicio 2014.

El comisario ratifica que en el ejercicio 2014 no hubo ningún movimiento en la Compañía DICEK y que la compañía antes mencionada tiene inicio de actividades el 26 de Febrero del 2015, tal como consta en el REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES, y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2014, con la abstención de los Administradores de acuerdo a la Ley.

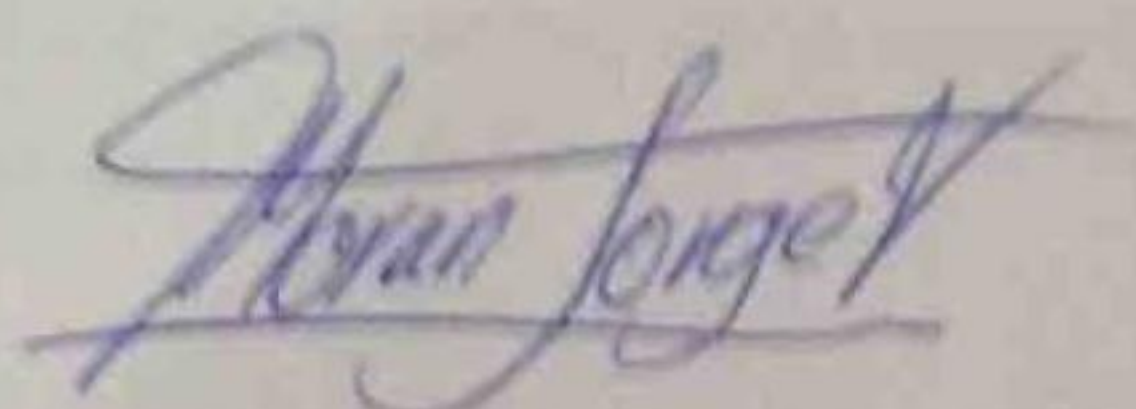
Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

Al expediente del acta se agregan:

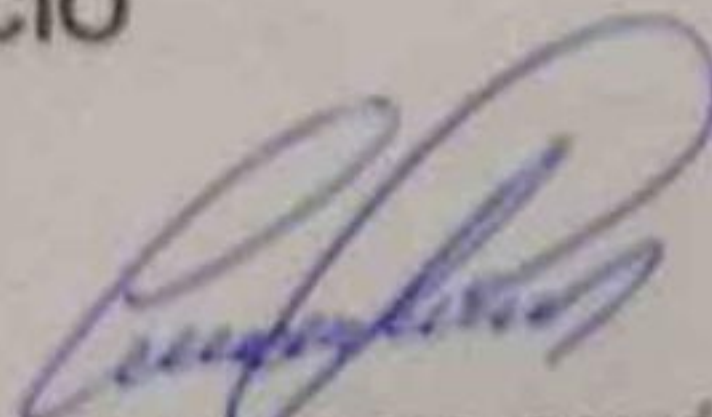
- Informe del Gerente General.
- Informe del Comisario.

Reinstalada la sesión, el secretario de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 14:57 horas, se da por concluida la sesión.



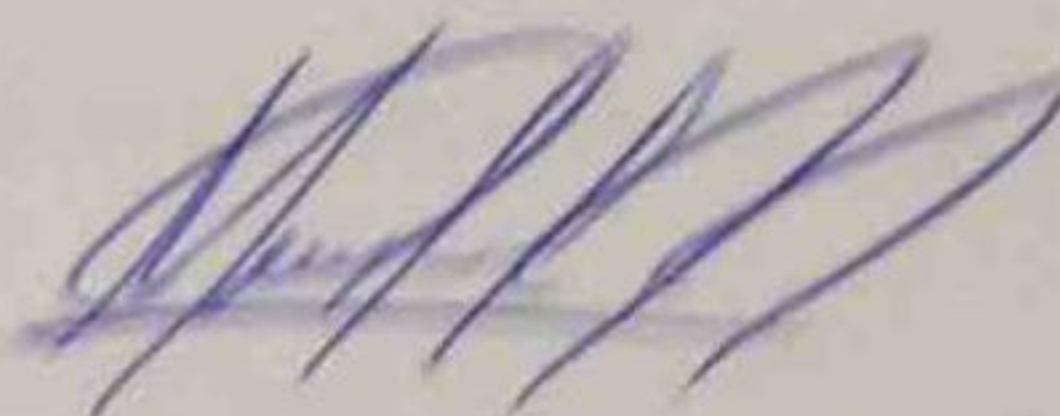
JORGE EDMUNDO MORAN VEGA
SOCIO



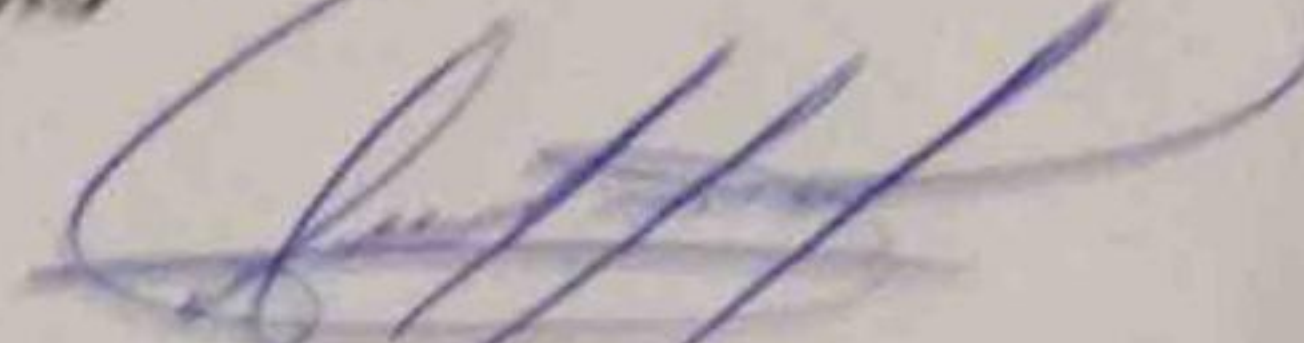
CARLOS IGNACIO PAVÓN VARGAS
SOCIO



CARLOS PATRICIO GONZÁLEZ VILAÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA



ALFREDO ISRAEL PAREDES REGALADO
SOCIO



PABLO XAVIER ANDRADE MONTALVO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA